

RIENZI,

EL ÚLTIMO TRIBUNO.

—Mas es forzoso confesar que lo usa con gracia; dijo el embajador de Visconti: en una corte tan altanera seria bajeza un punto de orgullo menos.

—¿Por qué sostener que el tribuno es orgulloso? dijo un profesor de Bolonia: yo no veo en él ningun orgullo.

—Ni envidia, dijo un rico lapidario.

Mientras circulaban estos comentarios y otros mucho mas contradictorios á la salida del tribuno, penetraba este en el salon presidido por Nina; y allí su persona admirablemente gallarda, y su lengua de plan, segun la descripcion del Petrarca, le valieron un favor mas general entre las damas que el que ellas habian obtenido cerca de sus señores. Los meticulosos y afectados cumplimientos del buen obispo servian solo para dar mayor realce á la facilidad amable y distinguida y á la espontánea finura de Rienzi.

Mas luego que satisfizo el tribuno estas exigencias de la etiqueta, y apenas volvió á montar á caballo, tomó su rostro súbito el aspecto mas severo y amenazante.

—«Vicario, dijo con tono breve al obispo, necesitamos de vuestra presencia. Sabed que en este instante se halla reunido el consejo en el Capitolio para juzgar un asesino: á no ser por la misericordia del cielo caigo en la noche última bajo el puñal de un asesino comprado. ¿No sabeis nada de esto?»

Y se volvió de repente hácia el obispo, quien aterrorizado y sorprendido estuvo á punto de venir al suelo desde su caballo.

—¡Yo, yo! exclamó Raimundo.

Rienzi se sonrió;

—No, mi buen obispo, veo que no sois de esa estofa repugnante y villana. Mas prosigamos; no queriendo aparecer como juez en causa propia hemos ordenado que el preso fuese interrogado en nuestra ausencia. En su interrogatorio... ¿Reparásteis en la carta que me entregaron durante el banquete?»

—Sí, y por cierto que mudásteis de color al leerla.

—Y no sin motivo; en su interrogatorio, repito, ha declarado que nueve de los principales señores de Roma son los instigadores de su crimen. *Esta noche cenar conmigo.* Vicario, démonos prisa.

FIN DEL PRIMER TOMO.



Del aumento anual de riqueza que tendria la Nacion cuando el Gobierno estableciese leyes aplicables al cultivo de la seda; y de la utilidad que sacaria por solo las primeras mejoras.

De dos modos se puede aumentar la riqueza de una Nacion y de una Familia: el primero consiste en aumentar el valor líquido de las producciones anuales, sin aumentar el valor de los ordinarios consumos: segundo, en disminuir anualmente el valor de los ordinarios, cuando no se puede aumentar el valor anual de las producciones ordinarias. El primero se consigue con la perfeccion, fomento ó creacion de nuevas industrias. El segundo disminuyendo ó economizando los consumos estériles.

Estos dos modos de aumentar la riqueza demuestran que el engrandecimiento ó decadencia de una Nacion, ó de una Familia, proviene en general de los individuos que la componen, y no de la naturaleza del Gobierno.

Los actos del gobierno suelen tener á menudo una parte directa, tanto en el aumento como en la destruccion de la producciones y su valor anual, pues, que pueden promover ó restringir las ventas, y por consecuencia el deseo y los brazos de quien hubiera podido ser útil productor y vendedor.

Por estas razones se encuentra en general tan envilecido el comercio de España, y particularmente por la esportacion de los vinos, aceite, lanas y primeras materias metálicas.

En este párrafo en que solo se trata del aumento de riqueza Nacional y Doméstica, seria ridiculo aplicar el segundo caso á los españoles, que son por su naturaleza desprendidos y generosos, y mucho mas cuando, como es notorio, no hay nacion mas rica que la España, que sin embargo no lo es por carecer absolutamente de industria. Por lo tanto no haré mas que indicar, que se pueden sacar muchos millones en metálico, valor anual y perpetuo cambiando en el extranjero, siempre que se tenga algun esmero y cuidado en la cria de los gusanos de seda.

La Italia únicamente es quien hoy dia posee la rica mina de la seda. La España por su clima, por la feracidad del suelo, y en fin, por su posicion topográfica pudiera serlo con mucha mas ventaja que la Italia, haciéndose ella entonces valer como lo hacen las demas Naciones con sus producciones naturales y manufacturadas, y de que la España tiene hoy tanta necesidad.

Despues de todo lo espuesto, me parece poder demostrar, que el producto de la seda una vez que en el dia hay pocas fábricas de tejidos, ni otras manufacturas, y por consiguiente menos consumo en el interior, tendria mas esportacion; de manera que si el solo reino Lombardo-Veneto esporta cada año por término medio unos 166.048,327 reales de la misma clase de seda que se esporte en el dia de la España, y casi otro tanto entre sedas labradas y manufacturadas. Las provincias de la Monarquia podrian esportar, despues de un fomento y propagacion general en ocho ó nueve años lo mas, un valor por término medio de unos 350 ó 400 millones de reales por cada provincia, calculando el solo terreno que en el dia está puesto á cultivo, y entre toda la Monarquia á unos 17 á 20 mil millones por cada año por solo valor de esportacion, siempre que este inmenso valor se consiguiese por el método de que en la actualidad usa la Lombardia! pero cuando este fuera perfecto, se obtendria mas de un doble valor, porque como he dicho arriba la España por su clase de terreno y por su posicion topográfica seria el verdadero emporio de las sedas, y todas las provincias de Italia no produirian una mitad de lo que produciria la España.

Para esplicar mejor este asunto, probaré esta verdad partiendo del dato que acabo de presentar, cual es: que la cantidad arriba mencionada de seda que se esporta al extranjero, perteneciente á los dos reinos de Valencia y Murcia, asciende al valor de unos 8 á 9 millones, cuando por sus dimensiones superficiales, y por las cantidades de moreras iguales á las del reino Lombardo-Veneto, ya que no sean superiores, deberia ascender al anual de unos 350 á 400 millones, ó por lo menos á 160 millones. De manera que tomando por base el valor de 160 millones, iré demostrando como se puede duplicar, por no decir cuadruplicarlo, adoptando el sistema del cultivo de las moreras y cria de los gusanos, segun tengo explicado en el curso de la obra.

- | | |
|---|--------------------|
| I. Cuando se obtenga por cada onza de simiente 100 libras en lugar de las 50 que por término medio muy exagerado sacan en el dia de los reinos de Valencia y Murcia, obtendrian una mitad mas de capullos destinados á dar simiente, (segun el capítulo VIII de la obra). Esta mitad de capullos daran por la esportacion de seda el valor de unos..... Rs. vn. | 1.600,000 |
| II. Reducida facilmente la cria de los gusanos á producir 1 3/4 libra de capullos por cada 20 libras de hojas, cuando hoy se necesitan 40, 50 y hasta 60, calculando por término medio, segun las mucñas observaciones que tengo hechas, que mas de unas 1225 libras de hojas se necesitan para producir 30, 40, 50 de capullos; entonces se pueden calcular tres partes mas, y sin embargo no calcularé mas que una cuarta parte, cuyo valor ascenderá á unos..... | 40.000,000 |
| III. Puesto en práctica un buen método de criar los gusanos, suponiendo que por término medio no disminuyen los daños que hoy dia sufren los cosecheros, sino de un 10 p. $\frac{\text{c}}{100}$ (que bien puede calcularse de un 20 á un 30), este sistema producirá el valor de unos..... | 16.000,000 |
| IV. Supuesto el buen cuidado en el cultivo de las moreras, y en su plantacion, en 8 ó 9 años la produccion de hojas se aumentaría á un 10 p. $\frac{\text{c}}{100}$ (cuyo aumento podria valuarse de un 40 á 50), resulta entonces un aumento en el producto de capullos unos..... | 16.000,000 |
| V. Perfeccionada la cria de los gusanos, los capullos daran por lo menos un 10 p. $\frac{\text{c}}{100}$ de mas en seda, siendo así que por término medio se requieren 10 libras de capullos para obtener 12 onzas de seda, cuando los capullos criados segun el sistema de mi obra, deben dar por 8 3/4 libra de capullos 13 1/2 onzas de buena y finísima seda, (por lo que se puede calcular de un 15 ó 20 p. $\frac{\text{c}}{100}$). Sin embargo el aumento que calculo es de unos..... | 12.000,000 |
| | <hr/> |
| | 85.600,000 |
| VI. Cuando la mayor parte de las provincias de los dos Reinos por un profundo conocimiento del verdadero sistema del cultivo de las moreras, y cria de los gusanos puedan hacer la segunda cria, tendrian el aumento de un 10 p. $\frac{\text{c}}{100}$ (que ascenderá á un 20 ó 30 p. $\frac{\text{c}}{100}$) será su valor de unos..... | 8.560,000 |
| | <hr/> |
| | Rs. vn. 94.160,000 |

Espero que el hombre de talento y conocedor de la materia antes que juzgue exorbitante este que yo llamo facil aumento de produccion, lo medite bien; y entonces estoy seguro de que encontrará muy módica la enunciada cantidad.

Me he visto precisado en las cuentas á partir del valor de las sedas de esportacion, mezclándolo con el del producto de los capullos; no pudiendo hacerse de otro modo por ser las sedas las que se esportan, y no los capullos. Sin embargo, cada uno es libre de pensar y de hacer las deducciones oportunas.

Hasta aqui no se ha hecho el cálculo sino de la seda de esportacion, y se vé claramente que su valor anual podria ser gigantesco, si se añadiese á el la cantidad que se consume en el interior; cuya total suma se aumentaría á proporcion de las mejoras que se hiciesen.

Esta produccion deberia llegar á ser Nacional, por lo que seria muy conveniente

que el gobierno, ayuntamientos, administraciones y personas instruidas, de talento y amantes de la patria, coadyuvasen á su fomento y propagacion, á fin de desterrar las grandes preocupaciones que existen en este preciosísimo arte, la mayor parte inciertas, absurdas y perjudiciales.

Mucho puede variar la manera de manufacturar, á causa de las modas entre las gentes de la tierra; pero la seda nunca dejará de ser buscada por todas las naciones.

De cuantos productos naturales y artificiales el hombre conoce, ninguno puede en grandeza, utilidad y esplendidez compararse con el de la seda. Los palacios, las iglesias, las casas de los pudientes, con dificultad encontrarán otros adornos mas magníficos, que los de tejidos de seda, con el objeto de satisfacer su ostentosa opulencia.

No es necesario mas sino que haya abundancia de seda, ya sea en rama, torcida, floja ó manufacturada para proveer todos los mercados del universo.

Todas las Naciones deberian tenerla para sus usos en abundancia; entonces necesariamente harian mas consumo y la monarquía se veria en la necesidad de tener que fomentar mas tan preciosa produccion.

BOLETÍN ESTRANJERO.

Los periódicos de Lóndres refieren un hecho muy curioso: Un tal M. Waite, de Burley, apostó con varios cazadores de profesion á que en 100 minutos mataria cien palomas, con tal que se le diesen cuatro escopetas de dos cañones y quince metros de alcance. Efectivamente, puestas á su disposicion estas armas, empezó su cacería, y á los 48 minutos habia ya ganado la apuesta matando las cien palomas, con lo cual quedó terminado el acto y se le dieron 300 guineas (30,000 rs.)

Después de las grandes maniobras ejecutadas en campo raso por las tropas tunecinas, admirado el rey del buen éxito conseguido por su director, el teniente coronel francés M. Lavelanée-Maubeuge, le ha regalado como un vivo testimonio de gratitud uno de los famosos sables conocidos en el Oriente bajo el nombre de *Karoseron*, y que suelen estar reservados para los soberanos ó personas muy eminentes.

En la partida de caza que ha celebrado en Stowe el duque de Buckingham, los cazadores eran el príncipe Alberto, el duque Buckingham, sir Roberto Peel, el conde de Tersey, el marqués de Chandos, el conde de Delawarr, sir J. Graham, M. Anson y el conde Bouverie. El príncipe Alberto, el duque de Buckingham y sir Roberto Peel iban de reserva en carretela abierta; los demas cazadores iban á pié. En menos de dos horas se mataron mas de 200 liebres y 100 faisanes. Dicese que el príncipe Alberto mató el solo 114 liebres y 29 faisanes.

El 21 se han celebrado en Paris en la iglesia de San Dionisio y en la capilla de la calle de Anjou, funerales por el alma de Luis XVI con motivo de ser aquel dia el aniversario de su muerte.

Estan construyendo en Inglaterra para los Estados Unidos, una máquina eléctrica de vapor de dimensiones gigantescas. Deberá producir un fluido eléctrico de 36 pulgadas, que pueda cubrir una superficie metálica de 3,500 pies en una bateria de 48 botellas de Leyde de dos pies de altura y diez pulgadas de diametro. El choque eléctrico de este aparato tendra una violencia suficiente para matar en un momento sobre 1000 personas siendo mas de cuatro veces tan poderoso como el que se presentó en la última esposicion celebrada en el Instituto Politécnico de Lóndres. Su coste total será de unos 4,500 dollars (90,000 rs.); y sera conocido con el nombre de *El Benjamin Franklin*.

—Las siguientes notas estadísticas pueden dar una idea de la importancia progresiva del periodismo inglés:

En 1753 se contaban en todo el reino unido siete millones y medio de ejemplares de periódicos; en 1827, 31.205.116; en 1842, 63 millones; á fines de 1844 puede calcularse este total en 65 millones. Lóndres solo publica dos veces mas ejemplares que el resto de Inglaterra, y tres veces mas que la Escocia y la Irlanda reunidas. Los ocho periódicos principales de Lóndres son; el *Times* con 6.305.000 ejemplares anuales, paga 35.000 libras esterlinas de derecho al Estado, el *Morning Chronicle* tira dos millones; el *Morning Post* 1.195.035; el *Standard* 1.000.000; el *Sun* 1.117.000. Siguen á estos en importancia el *Morning Herald*, el *Morning Advertiser* y el *Globe*.

Los gastos de redaccion de los ocho grandes periódicos, son unas 65 libras esterlinas semanales (mas de 6.000 reales) ó 136.000 reales al año. Los de impresion del *Times*, y del *Morning Chronicle* son de 100 libras esterlinas mensuales: la estafeta de Paris cuesta 30 libras al mes, y la de las Indias 1.000. El total de los gastos semanales sube de 850 á 900 libras esterlinas, y el de los anuales á 52.020. Toda la prensa inglesa cuenta 300 periódicos con 900 prensas que dan ocupacion á 5.000 personas, y que ponen en circulacion un capital de 4.000 millones de reales. Pagan por derechos de timbre 250.000 libras esterlinas, y los de anuncios ascienden á 151.000 libras.

La circulacion de los periódicos whigs y radicales estaba en 1837 en la proporcion de 3 á 2 con la de los torys. Desde aquella época han ido aumentando los segundos y disminuyendo los primeros, aunque siempre conservan estos la superioridad numérica. En 1842 se contaban 23.341.586 ejemplares torys, y 26.546.908 whigs ó radicales. Ademas de los periódicos cotidianos, deben citarse los semanales, mensuales y anuales.

VARIEDADES.

Los diarios de esta corte han hecho los elogios mas lisongeros para su artífice el Sr. Moratilla, de un bellissimo sable de honor que la diputacion provincial de Alicante regala al general Roncali, en memoria de los importantes servicios que este prestó hace un año á la Reina y á la patria. Dicho sable es de una figura muy hermosa y en la empuñadura de oro se ven las armas reales, el escudo de las del general, la

corona de marqués, las bandas y cruces que lo condecoran, un sobrepuesto con sus iniciales, y varias hojas de laurel: estas obras han sido ejecutadas primorosamente por el Sr. Pescador. La hoja del sable es de las famosas de Toledo, y brillan en la vaina trofeos militares de un trabajo esquisito: el cinturón es de terciopelo bordado de oro, y no llama menos la atencion el rico estuche destinado á guardarla.

Dice El Espectador que tres señoras unidas por amistad con la familia de Zurbano han abierto una suscripcion en esta corte para celebrar sus honras fúnebres. La suscripcion está abierta en la redaccion de aquel periódico y en casa de don Francisco Bermejo, plaza Mayor, portales de la Panadería.

Se han quejado no sin razon algunos diarios de la inseguridad y mal aspecto que presenta en las noches de invierno la calle del Turco, tan bien situada para ir al Circo y al Liceo. Parece se han verificado en ella algunos robos; y es lo cierto que muchas personas prefieren dar un gran rodeo á atravesarla, solitaria y casi oscura como está.

Parece que no puede transitarse por los paseos de la Ronda en las tardes de los dias festivos, sin esponerse á las pedradas de las cuadrillas de muchachos que se ejercitan en tan inocente diversion. El dia 26 fué herido de bastante gravedad, junto al Portillo de Embajadores, un caballero que casualmente pasaba. Llamamos la atencion de las autoridades para que repriman con mano fuerte estos escándalos, indignos de la cultura de la capital de España.

ALMANAQUE

PINTORESCO NACIONAL

para el presente año de 1845,

POR

D. ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Dece pliegos de impresion compacta. Ochenta hermosos grabados por artistas españoles.

SEGUNDA EDICION.

Habiéndose concluido la primera tirada de esta publicacion que puede mirarse como un lujoso album, en el que ademas de muchas noticias curiosas é instructivas, de astronomía, meteorología, agricultura, etc. se encuentran consignados y representados en hermosas láminas todos los sucesos notables ocurridos en el año de 44, el editor ha dispuesto hacer una segunda edicion para satisfacer los pedidos que se le han hecho, la cual se hallará desde hoy en su librería calle de Carretas núm. 8, y en las de los corresponsales de la casa de BOIX en las provincias, á 12 rs.

En los mismos puntos se encuentra el REPERTORIO GENERAL DE ESPAÑA PARA 1845, hermosa hoja de marca mayor con grabados en madera.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: Debiendo terminar el 5 de febrero próximo el contrato del señor Moriani, se ejecutará hoy LUIGI ROLLA O EL ARTISTA, grande ópera en tres actos.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche: se ejecutará la comedia nueva, de carácter original; en tres actos, titulada: DON FRUTOS EN BELCHITE, SEGUNDA PARTE DE EL PELO DE LA DEHESA. Seguirá LA POLKA, bailada por cuatro parejas de niños. Dando fin con la pieza en un acto, titulada: ¡NO ERA A ELLA!!!

Se dispone para ejecutarse á beneficio de la primera actriz doña Teodora Lamadrid el drama nuevo, original, en tres actos y en verso, titulado: UN REBATO EN GRANADA.

DEL CIRCO.

A las ocho de la noche: HERNANI, ópera seria en cuatro actos.

DE VARIEDADES.

A las siete de la noche: 1.º Brillante sinfonía. 2.º La comedia en un acto, titulada: TRAPISONDAS POR BONDAD. 3.º Fantasia brillante con variaciones, por don Tomas Damas, profesor de guitarra, y ejecutadas por el mismo. 4.º La comedia en un acto NO ERA A ELLA!!! 5.º La Jota Aragonesa con su introduccion y variaciones, arreglada por el mismo señor. 6.º Baile nacional.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRENTA DE BOIX, calle de Carretas, número 8.